Año II. Guayaquil, [Ecuador,] Miercoles 30 de Enero de 1889. Núm. 478

EL GI[illegible]BO.

DIARIO DE L[illegible]ARDE.

Biblioteca Nacional
Quito.

ANUNCIOS.

Exposición de París.

Se previene á las personas que deseen exhibir productos en la próxima Exposición universal que los señores Daniel López, Pedro Pablo Gómez y Darío Arcos están encargados de recibirlos y calificarlos. La remisión deberá hacerse hasta el 30 de Enero del año entrante; advirtiéndose que los gastos de trasporte correrán por cuenta de los remitentes, hasta esta ciudad; y por cuenta de quien corresponda, hasta París.

Se admitirán toda clase de productos naturales, artísticos, manufacturados, fabriles etc. etc.

Como se necesita una suma mayor que la recaudada hasta ahora, se avisa á los amantes del buen nombre del país, que la suscrición continúa abierta en el Banco Internacional.

El Secretario de la Comisión.

Diciembre 4 de 1888.

2 m.

Compañía Nacional de SEGUROS.

¿SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 p% ó de 3 p%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. R. Quevedo,
Gerente.

Castro, Velasquez & Ca.

COMISIONISTAS.

Calle Nueve de Octubre N° 19

Dirección telegráfica "CASTRO" — Dirección telefónica Núm. 277

GUAYAQUIL.

Nicanor Rendón y Trava

Abogado de los Tribunales de esta República, de los de España, México y Centro-América ofrece sus servicios profesionales. Oficina: casa del señor Galecio—½ cuadra al N de la plaza de Rocafuerte, calle del «Teatro» 2ª cuadra, N° 39

Guayaquil, Diciembre 17 de 1888.

Arrendamientos.

Se da en arrendamiento la tienda que ocupaba con abarrotes el señor Francisco J. Icaza situada en el Malecón, bajo la casa de la señora Mercedes M. de Avilés y contigua á la tienda del señor Damián J. Medina.

Se vende ó arrienda una casita con frente al estero del primer puente y contigua á la casa de la señora María Ana Plaza de Carbo.

Para tratar pueden[illegible]rse con el que suscribe en su establecimiento comercial 121.— Calle del Malecón.—122

Guayaquil, Enero 22 de 1889.

MANUEL JOSÉ CARBO.

NORTH BRITISH & MERCANTILE INSURANCE COMPANY

Capital autorizado	S. 15,000,000
Id. suscrito	12.500,000
Id. pagado	3.125,000
Fondos de Incendios y Reserva al 31 de Diciembre de 1887	8.940,560
Fondos de Vida y Rentas Vitalicias	22.276,075
Réditos sobre Sección Incendios	6.396,720
Id. id. id. Vida y Renta Vitalicia	3 265,080

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado para efectuar Seguros contra Incendios en esta ciudad.

Guayaquil, Enero 15 de 1889.

L. C. STAGG.

Aviso importante.

Se arrienda la casa propiedad de la familia Millán, situada en la calle «Nueve de Octubre.» Tiene comodidades para la familia más numerosa. Se prefiere un arrendatario por largo plazo mediante contrato.

Para estipulaciones entenderse con la familia en la misma casa ó con el señor Pedro Pablo Jimenez quien está plenamente autorizado.

Guayaquil, Enero 24 de 1889.

1—m.

Aviso.

Pongo en conocimiento de las personas que necesiten cascajo, que el suscrito puede verificar este trabajo á domicilio y precio convencional.

Guayaquil, Enero 24 de 1889.

FEDERICO MORROY.

8—v.

Castillo y Cia.

Deposito de Azucar y Mallorca

del INGENIO DE SAN PABLO.

CALLE DEL MALECON N° 185——CASILLA DEL CORREO N° 16.

GUAYAQUIL---ECUADOR.

Agentes Consignatarios y Comisionistas en General,
Importadores de efectos europeos y Sud y Norte Americanos,
Compran y venden Letras de Cambio, Acciones y Cédulas de Banco,
Desempeñan órdenes de Compra de Mercaderías y frutos del país,
Reciben á consignación artículos y anticipan fondos sobre ellos.

Guayaquil, Octubre 17 de 1888.

CERVEZA NACIONAL

FRESCA Y DE EXPORTACION

Analizada y aprobada por la FACULTAD MEDICA DEL GUAYAS.

CERVEZA FRESCA,

en barriles de 9 galones.

CERVEZA DE EXPORTACION

en cajas de 20 y 40 botellas

(graantizada de durar sin descomponerse 2 años.)

Hielo de Superior Calidad.

DE VENTA

Por Mayor:-En el Depósito Central Calle de Pichincha N.° 180
Por Menor:—En todos los Establecimientos.

CIGARRILLOS LEGITIMOS DE LA HABANA

LA CRUZ ROJA.

Por su buengusto y esquisito aroma no tienen rival, fumad y os deleitareis

Unicos agentes en el Ecuador

ALVARADO & BEJARANO

N. B.—Estos cigarrillos vienen en barrilitos de 500 cajetillas.

Guayaquil, Diciembre 4 de 1888.

CIGARRILLOS

Bouquet IMPERIALES de hebra,

y NEGRO BUENO

DE HEBRA.

Deventa en el Almacén de Norverto Osa y Cia.

A LOS CONSTRUCTORES.

MADERA INCORRUPTIBLE, MANGLE, ALFAGIAS, tablones, barengas, etc. etc. vende, puesto al costado de las líneas de Carros Urbanos, en cualquier punto de la ciudad,

J. O. Tonesi.

Baños del Salado.

Se vende.

Una casa situada en el callejón de «Las Cruces» entre las calles de «Rocafuerte» y «La Libertad». Para tratar ocurrase á su dueño, que vive en la calle del «Chimborazo» número 114, en los altos de la casa del que fué Dr. Manuel Antonio Rolando.

Guayaquil. Enero 8 de 1889. 1m.

Se vende

Un piano peyel, Dos espejos grandes, Dos consolas, Una mesa de sala, Cuatro comodas, Un aparador, Un estante para libros, y otros útiles.

El que desee comprar parte ó el todo de dichos muebles puede verse con el Sr. Luis Medina,

Guayaquil, Enero 29 de 1889.

Al Comercio.

Según escritura pública otorgada ante el infrascrito, con fecha 21 del presente, los señores: Bartolomé Vignolo, Luis Costa, Manuel A. Matéus y Alberto Breith han constituido una Sociedad Mercantil, que girará en esta plaza con la razón de «Vignolo, Costa & Cia.», teniendo todos los socios el uso de la firma social: lo que se hace saber para los efectos legales.

Guayaquil, Enero 26 de 1889.

ANTONIO D. MALDONADO.
Escribano Público.

3er. Aviso de la Aduana.

Para poder cubrirse íntegras á los PARTICIPES sus asignaciones quincenales correspondientes á la 1ª de Noviembre del año fenecido, y, además, el saldo perdiente de la 1ª de Octubre; el 20 % sobre la Importancia de dicha quincena [illegible] producido S. 19.821.67.

Suplicaso, pues, á los agraciados, se dignen apresurarse con sus recibos á ser cancelados.

Reitérase por tercera vez, Y CON NUEVO Y MAYOR AHINCO, la excitación que se viene haciendo á todos los señores interesados residentes en las diversas provincias de la República, para que, sin más tardanza, ocurran, por sí ó por medio de apoderados, á recibir las porciones que les corresponda, pues en todo sentido es [illegible] perjudicial, tanto á los beneficiados como al infrascrito, que permanezcan en DEPÓSITO sumas de tamaña consideración como las que, en cada quincena se vienen acumulando, á la orden, con sagrado destino.

Guayaquil, Enero 20 de 1889.

EL COLECTOR DE LA ADUANA

Realización.

Se vende vinagre superior á 5 reales galón y á real y medio botella: vino á 3 [illegible] los botella y mayores.

Calle «10 de Octubre» frente á la [illegible]lleria.

Guayaquil, Enero 23 de 1889

[illegible]ta "Amazonas

de [illegible] 14 toneladas de registro,

S[illegible] **[illegible]arata al mejor postor,**

el [illegible]e puede verla en el Conchero fr[illegible] del Sr. Francisco J. Gálvez, y hacer sus ofertasá

Alvarado & Bejarano.

Guayaquil, 4 de Diciembre de 1888.

FUMADORES

PRUEBA HACE FE.

Llegaron los FAMOSOS CIGARRILLOS picadura extra-flor y de hebra, de

PEDRO ANTONIO ESTANILLO,

HABANA.

Unicos AGENTES en el Ecuador,

L. C. STAGG & Ca.

Se hallan de venta en todos los establecimientos.

ARROZ, ARROZ,

DE SUPERIOR CALIDAD,

acabamos de recibir un cargamento directamente de la India y lo ofrecemos á precio sin competencia.

Acudid antes que se acabe la ganga.

E. ROHDE & Ca.

KEROSENE AMERICANO

De 150° Garantizados

Las cajas llevan la marca de la fábrica y el kerosene no es de la misma clase que hasta ahora poco se ha importado en esta plaza sin marca de fábrica alguna.

á $ 7 ½ la cajá de 2 latas con 10 galones.

Por partidas de 20 cajas para arriba se hace el descuento de costumbre.

NOTA.—La marca de fábrica es hecha al fuego, y consiste en una mujer con una lámpara en la mano.

E. Rohde y Ca.

"CIGARRERIA CENTRAL"

Núm. 21 Calle de "Luque" Núm. 21

—establecida en 1882.—

Este acreditado establecimiento tan conocido dentro y fuera de la República, por la buena calidad y esmero en la elaboración de sus tabacos, avisa á su numerosa clientela que tiene un inmenso surtido de tabacos secos de las siguientes marcas:

Reina Victoria	Un surtido completo de tabacos puros y cigarrillos de la Habana de las fábricas mas acreditadas,	Armas de Cuba
Imperiales		Marquesa
Malakoff		Trabucos
Londres		Patriotas
Panetelas		Conchas
Duquesa		Brevas
Antony		Giovany y

varias otras, á precios sumamente bajos.

Cigarrillos del país de superior calid[illegible]d, cien cajetillas

—sucres 3.20—

Todo pedido se despacha con exactitud.

J. BENITES P.

FUMADORES!

LA VIDA ES HUMO.

Probad y sabréis lo que es sabroso

Tenemos constantemente los inmejorables cigarrillos de la universal reputada fábrica

DE

LA CORONA

DE LA HABANA.

SUS AGENTES, únicos en elEcuador.

Martin Reinberg & Cia.

N. B.—Advertimos que estos cigarrillos son de 15us cajetilla.

Los suscritos agentes de esta Compañía está plenamente autorizados para efectuar *Seguros Marítimos, y contra Incendio*

COMMERCIAL UNION ASSURANCE COMPANY LIMITED

CAPITAL £ 2.500,000.

Unicos agentes en el Ecuador.

Martin Reinberg & Cia.

"Almacén del Cauca."

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauco*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, sean las hechas por permuta, y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballar y Cerdino, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para ventas de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.

El Cauca—Chone—Ecuador 1889

Corporación Comercial.

SOCIEDAD ANÓNIMA.

*Capital.....S*ᵣ 200,000

Compra y vende acciones, cédulas, bonos y obligaciones de sociedades anónimas.

Se ocupa de formar sindicatos para la creación de empresas industriales ó agrícolas y de toda clase de operaciones comerciales.

Oficina.—Calle de Aguirre, número 24.

L. C. STAGG
GERENTE

Aviso al Público.

Desde esta fecha está á disposición de mi numerosa clientela, y del público en general, la «LAVANDERIA AMIATICA,» situada en la calle de «Villamil» número 60. Se entregará la ropa con puntualidad, cada ocho días, garantizando el esmero en el trabajo.

Acudid y os convencereis.

Para comodidad de los que viven lejos del establecimiento, pueden entregar la ropa, en la calle del «Teatro» número 134.

También se recibe y entrega á domicilio.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1888.

FRANCISCO GARCIA.

Lechería.

Desde la fecha se encontrará en la casa del que suscribe, situada al costado sur del Hipódromo en la calle de la «Paz», el mismo establecimiento donde tengo la Caballeriza, leche fresca de, vaca y de cabra todos los días desde las 5 a. m. hasta las 8 a. m. y para las personas que deseen tomar la leche al pié de la vaca ó cabra, tienen la comodidad del carro que los deja á pocos metros de distancia del establecimiento, teniendo para el efecto el ganado expreso y á completa satisfacción de las personas que se sirvan concurrir.

El lugar es cómodo y cerca del camino de la línea del carro al establemiento, donde serán bien atendidos, y reune además la circunstancia del ejercicio para el provecho del que por recota de los facultativos tome esta agradable y provechosa bebida.

En mi deseo de servir al público, haré todo esfuerzo posible para que las personas que me ocupen, queden completamente satisfechas.

ROSENDO PEÑA.

Guayaquil, Enero 24 de 1889.

1—m.

Profesor de idiomas.

J. H. Cardon, norte-americano, profesor de Ciencia y Letras y ex-Director de Institutos oficiales, ofrece sus servicios profesionales, principalmente para la enseñanza de idiomas inglés y francés.

Calle del "Teatro", 2 cuadra número 39, media cuadra al Norte de la Plaza Rocafuerte.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1888.

Nicolas Esguerra,

Comisionista.

KEMBLE BUILDING,

15-25 Whitehall Street, New-York,

P. O. Box 1.522. Cable «Esguerra

Arturo M. Reed

ARQUITECTO E INGENIERO CIVIL

Hace planos de todas clases y presupuestos del costo de edificios y maquinarias. Mide y divide terrenos de todas clases. Da informes sobre cualquiera clase de construcción,

Calle del Malecón, Esquina de la Plaza Nueva.

Venta.

Se vende una casa y solar en la calle de Aguirre, contigua á la del señor don Miguel Juanola y frente á la espalda del Colegio de San Vicente.

Para tratar, verse con el que suscribe, en su almacén de comercio, bajo la casa del señor don Manuel E. Rendón

121.—Calle del Malecón.—122

Guayaquil, Enero 22 de 1889.

MANUEL JOSÉ CARBO.

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todo los dia excepto los feriados.

La suscrición en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números, tres por trimestre y cinco por semestre; el número suelto vale diez centavos de sucre; en el Exterior vale cada serie un sucre veinte centavos.

La Empresa no responde de los ejemplares que se pierdan en el correo, ni se obliga á reponerlos, y ofrece la mayor puntualidad en el despacho del diario.

Las remesas de fondos deben hacerse en letras de fácil cobro giradas á favor del Director de la Imprenta y Administrador del Diario.

La Redacción no devuelve los originales que le remitan ni aun en el caso de no publicarlos.

El valor de la suscrición y el de los avisos y remitidos, lo mismo que el valor de todos los trabajos que se hagan en la imprenta, se pagará adelantado.

Guayaquil, Enero 30 de 1889.

CALENDARIO.

Mañana, Juéves 31.—San Pedro Nolasco, Confesor y Fundador de la Orden de la Merced.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos «Aviléz» Nº 12.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana harán el servicio de turno la *Botica de la Marina*, en el Malecón, bajo la Municipalidad; y la *Botica de la Salud*, en la intersección de las calles «Colón» y «Teatro.»

Calendario de "El Globo"

Para el año de 1889

Arreglado por Ambrosio Mora y Ongunera

Se vende á los precios siguientes:

á $. 6 la gruesa.....144
á $0 centavos docena.... 12
á 10 centavos el ejemplar. 1

Guayaquil, 21 de Noviembre de 1888

La Voz del Azuay es el nombre de un periódico que ha comenzado á editarse en Cuenca, cuyo número 1º he mos recibido. Al retornarle la visita, enviamos nuestro cortés saludo al nuevo colega. De sus columnas tomamos lo siguiente:

«Se instaló en esta ciudad un «Círculo Católico Republicano» compuesto de personas caracterizadas y distinguidas por muchos títulos. Su principal objeto será la difusión de las buenas doctrinas. El «Círculo» pretende también formar una especie de núcleo que á la vez que contenga la opinión sensata del Azuay, sea el órgano auténtico de ella. Trabajará de preferencia en las épocas eleccionarias, para procurar el triunfo de los candidatos decididos de antemano por la mayoría de los miembros del «Círculo» y de las numerosas personas que con tal objeto serán convocadas á una junta general.

Fueron elegidos:

Presidente del «Círculo», el Sr. don Rafael V. Borja.

Vicepresidente, el Sr. Dr. D. Juan de Dios Morales.

Secretario, el señor Dr. D. Tomás Abad.

Prosecretario, el Sr. Dr. D. David Neira, y

Tesorero, el Sr. D. Antonio Aguilar.

Como se ve por la lista anterior, los individuos que la componen son beneméritos de la República, por sus talentos, por su honradez, por sus servicios á la Patria, por sus relaciones sociales; y no dudamos que ellos contribuirán grandemente al acierto y eficacia de todas las operaciones del «Círculo»

Su Presidente ha dirigido á varias personas la bien fundada circular que transcribimos en seguida:

Ecuador.—Presidencia del Círculo Católico-republicano.— Cuenca, 19 de Enero de 1889.

Señor:—Asombra el despejo con que la prensa liberal difunde sus doctrinas, con menosprecio de las enseñanzas católicas, que ya no acata ni toma en cuenta. Esta difusión agresiva de ideas y principios perniciosos, impone á los católicos sinceros la obligación de responder con prontitud, al llamamiento que la prensa católica les hace, para que acudan al puesto de honor, en que cada cual ha de mostrar sin miedo, que en el Ecuador la Cruz todavía se halla en pié; y en derredor suyo, los que velan para defenderla. Convencidos de que Ud. pertenece á este número y al de los que no rehuyen el sacrificio, los amigos del Círculo Católico-republicano del Azuay, me han indicado, que bien pudiera invitar á Ud. para que preste su nombre á fin de ilustrar la lista de los asociados. Yo que conozco sus antecedentes sociales, no solo he aceptado la indicación de mis consocios: sino, además, oficiosamente empeño á Ud. con sinceristimas insinuaciones de corresponsario suyo, á venir con nosotros á donde el deber nos llama y el amor patrio lo exije.—De Ud. atímo. y atento S. S.—Rafael V. Borja.»

—

La Voz del Azuay, á juzgar por los artículos de fondo de su número 1º sigue las huellas del ya famoso «Semanario Popular» de Quito. *El Globo* ha tenido el honor de ser [el blanco del primer dardo lanzado por el periódico cuencano contra la prensa republicana y de ideas progresistas del país, tan solo por habernos atrevido en días pasados á llamar *eminente* filósofo á quien ha merecido desde hace mucho tiempo este dictado, discernido por las más altas notabilidades europeas, D. Francisco Pí y Margall, que es honra de las ciencias y de las letras españolas.

Para mejor inteligencia de nuestros lectores, copiaremos lo que nos dice «La Voz del Azuay», y en seguida las palabras que le han causado tal sulfuramiento. Dice, pues, el citado periódico:

«.....Intringen, insolentes, las instituciones católicas del Ecuador los escritores que atentan contra la moral; los que se burlan de los dogmas de la fe, los que, como los R.R. de «El Globo» insertan escritos en los que se llama *eminente* filósofo á Pí y Margall, reproduciendo sus doctrinas sobre religión y educación.»

Cualquiera, al leer esto, supondrá que «La Voz del Azuay» va á impugnar las doctrinas de Pí y Margall, porque es por medio de la argumentación, y no llamando *insolentes* á los que no profesan determinadas ideas, como pue de convertirse á otro sistema de lograr ese propósito. Pero lejos de esto, el colega de Cuenca lo que hace es apostrofar al Sr. Presidente de la República para que aplique inexorablemente la ley de imprenta á los maldicientes que, ya pidiendo la constitución, procuren destruir, junto con las esperanzas eternas, el mejor medio de buen gobierno:

Hé aquí ahora las doctrinas de Pí y Margall, reproducidas por nosotros en el mes pasado, que *La Voz del Azuay* considera *atentatorias contra la moral:*

«No esquivés á los obreros el problema religioso. Dudan muchos padres sobre la conducta que han de seguir con sus hijos: si hacerlos entrar desde luego en el seno de la Iglesia del Estado, ó si prevenirlos contra todas las religiones positivas. Debía decir á los dudosos que lo prudente es inculcar desde luego á los hijos que deben ser buenos, no por la esperanza de un bien futuro, ni por el temor del castigo, sino porque así lo conforta y exige su naturaleza y las relaciones necesarias que los unen con los demás hombres; que lo prudente es enseñarles la virtud por el ejemplo, hacerles adquirir el sentimiento de sus deberes, vigorizarles de día en día la conciencia, hacerles ver que sus intereses y el interés de sus semejantes está en que cada hombre posponga al bien propio el bien público; que lo prudente es apartarles de todo género de superstiociones, enseñarles la razón natural de los fenómenos de la naturaleza y levantarles la razón hasta el conocimiento de las leyes que rigen el universo; que lo prudente es, por fin, demostrarles que en la razón, y sólo en la razón, existe el principio de toda verdad y el fundamento de toda belleza.

No debemos ser por otro lado intolerantes con los que bien por mal fé natural, bien por una fé adquirida, se prosternen ante Cristo ó Mahoma, ante Jehová ó Brahama, ante Zoroastro ó Confucio. La libertad de conciencia es la primera de las libertades, ya que sin ella no puede menos de morir la del pensamiento.....

Llama *inmorales* esas doctrinas, en el colmo de la intolerancia, y pocas páginas habrá ya hoy día en el Ecuador, en que no se vuelquen los epítetos de R.R. de «La Voz del Azuay». Sobre el asunto «Gobierno -Autoridad», expondremos luego nuestras ideas, que no son por cierto las del colega que tan galantemente nos ha tratado.

—

De la Revista del mercado de Nueva York de los señores M. Camacho Roldán & Nephew, correspondiente al 5 de Enero copiamos lo siguiente:

El año de 1889 se abre bajo auspicios favorables para este país el cual continúa su marcha de crecimiento y progreso en escala cada vez más colosal, con una paz solidamente cimentada, sin complicaciones exteriores, una riqueza que aumenta sin cesar y una población industriosa y trabajadora que se calcula ya en cerca de 70,000,000 de habitantes. Con estos elementos fácil es comprender que sus mercados adquieren todos los años más y más importancia en el mundo entero y ofrecen campo vasto para la ventajosa colocación de los productos y frutos que vienen á sus puertos en busca de mayor consumo.

Frutos de importacion.

Cacao.—Sentimos no poder anunciar un cambio alguno favorable en el mercado de esta haba el cual continúa sin movimiento digno de anotarse, especialmente en las calidades finas, como lo son las del Cauca, el Tolima y Maracibo. En las otras clases algunas operaciones se han efectuado para consumo interior; pero en las mencionadas, solo dos ó tres lotes han podido vendeyse aprovechando las pocas órdenes para la exportación que se han recibido. Los fabricantes de chocolate y confituras de este país, hacen muy poco uso de las clases buenas y por lo mismo la salida de ellas está en su mayor parte reducida á llenar pedidos del exterior, los cuales en los últimos tiempos han sido muy pequeños al paso que los arribos de los lugares productores han sido relativamente considerables. Las existencias en consecuencia, son aun fuertes y los precios siguen flojos y en lo general son nominales. Las existencias totales hoy son de 11,561 sacos contra 11,828 en el mes pasado, y se descomponen por procedencias así: Augustura 5 sacos, Bahía 390, Carácas 3518, Cauca 1912, Guayaquil 2709, Grenada 280, Tamaico 37, Maracaibo 260, Pará 200, Santo Domingo 287, Surinam 555, Tolima 164, Trinidad 970 y Sabanilla 14.

Cotizaciones:

Carácas.....	16	á 18	c. lib.
Trinidad y Surinám.....	14½	á 15	c. »
Guayaquil y Bahía.....	12½	á 13½	c. »
Maracaibo.....	23½	á 24	c. »
Granada y Pará.....	13	á 15	c. »
Santo Domingo.....	9½	á 10	c. »
Tolima.....	10	á 20	c. »
Cauca.....	20	á 20½	c. »

—

Una mula domesticada que hay en el cuartel de la Brigada de Artillería, tuvo el atrevimiento de coger un gran bocado de dulces que una pobre mujer vende en la esquina de la plaza de «Rocafuertes», bajo la casa de la familia Návas.

La vendedora siguió á la mula hasta la puerta del cuartel, en donde la la drona de los dulces soltó el tremendo bocado en las manos del oficial de guardia, y acto continuo se entró á su cuartel, huyendo de las pedradas y maldiciones de su perseguidora.

Mientras ésta siguió á la mula, algunos canes y pilluelos invadieron la ambulante pulpería de esa señora, y los unos cogieron dulces los otros empanadas y algún cargador se tomó la *chicha* que había embotellada encima de la mesa de vendimia.

La mujer que lloraba en la puerta del citado cuartel regresó al lugar del desastre y redobló su llanto y sus maldiciones, hasta que hizo promesa de no ir á vender más á esa esquina, una vez que la mula de la Artillería, siempre le jugaba esa clase de pasadas, mientras ella soñaba con los *empalitos*.

Hoy esa mujer ha presentado su demanda á la Policía contra los dueños de la mula, pero como es una colectividad, el señor Comisario le ha dicho que señale una persona, de manera que ella ha entablado su demanda en forma contra el Ter. Jefe del Cuerpo en cuestión, y como éste dice y alega no ser dueño del animal dañino, entabló contra el 2º, 3º y capitanes y Tenientes de la Artillería, quienes alegaron las mismas razones que el 1º.

Hoy se encuentran en estas averiguaciones, y quizá mañana se sepa á cuál de los individuos de ese batallón pertenezca la mula objeto de tantas desvenencias.

—

José Manuel Hernández es el nombre de un ciudadano que ha sido nombrado *peluquero* del Cuerpo de Policía, para que, [illegible] de todos los individuos que largan mucha barba, y quito el pelo á los mismos que lo uvieren muy largo.

Dicho barbero asistirá diariamente de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Ignoramos si el citado peluquero sirva también á los contraventores.

Al Comercio.

La casa Claro Ofiativia y Cº, gira siempre á cargo de los señores C. de Murrieta y Cº de Londres.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1888.

—

Se nos facilita la siguiente nota para su publicación:

República del Ecuador.—Tesorería de Hacienda de la Provincia del Guayas.

Guayaquil, 23 de Enero de 1889.

Señor Gobernador de la Provincia.

De acuerdo con la orden del H. Sr. Ministro de Hacienda fecha 16 del presente Nº 61 trascrita por U. S. en oficio Nº 123 de fecha 22 del presente, remito inclusa en copias, la cuenta corriente que por el crédito de $. 200.000 —tiene abierta el Banco del Ecuador al Supremo Gobierno habiendo sido cortada ésta, el 31 de Diciembre de 1888.

En cuanto á las explicaciones que pide el H. Sr. Ministro, de por qué, se ha reducido de los $. 217.457.78 (del capital é intereses, hasta el 31 de Diciembre los $. 50.000 del crédito flotante, debe manifestar á U. S. que los $. 167.457.77 representan adelantos que ha hecho dicho Banco á más del $. 1.800.000 de empréstito del año 1888, por cuenta de contrato de Enero 14, hasta el 31 de Diciembre y como segun el convenio hecho por U. S. con los Gerentes de dicho Banco, al hacer el nuevo empréstito, este valor debe ser pagado con el saldo que resultare á favor del Erario, tan luego como se cobren las quincenas que aun hay pendientes por el año pasado, es por esto que se ha rebajado de dicho saldo el crédito flotante de $. 50.000 que no corresponde al empréstito aludido.

Sírvase remitir al Supremo Gobierno la cuenta inclusa.

Dios guarde á U. S.

F. E. Terranova.

—

En los nueve primeros meses del año de 1888 han salido de Burdeos para la América del Sur las siguientes cantidades de vinos:

	En pipas (litros.)
República Argentina.....	24.072,53
Uruguay.....	5.684,73
Colombia.....	1.541,96
Brasil.....	883,29
Venezuela.....	419,03
Chile.....	132,05
Ecuador.....	43,34
	En botellas
República Argentina.....	544,477
Colombia.....	201,908
Brasil.....	151,157
Venezuela.....	65,791
Chile.....	74,769
Uruguay.....	62,631
Perú.....	38,781
Ecuador.....	32,800

—

Despacho diario de la Secretaría de Policía.

Día 29.

En la criminal seguida contra Santiago López por rebelión, se ha tomado la declaración de José E. Quizhpilema, con arreglo al artículo 92 del Código de Enjuiciamientos criminales; y se ha practicado el reconocimiento del sindicado, que se halla enfermo, por los Señores facultativos de Policía quienes han emitido su informe.

En la criminal seguida para descubrir los autores del robo hecho á los Señores León y Mora, se ha tomado la declaración de Manuel Abad, con arreglo al artículo 92 del propio Código.

En la criminal seguida para descubrir los autores del robo hecho á Rafaela Salazar, se ha tomado la declaración de Carlos Reyes, con arreglo al artículo antes citado.

Se han expedido siete decretos de sustanciación en distintas causas.

Se han impartido órdenes á los Celadores de Policía para que hagan comparecer á varios testigos que tienen que declarar.

En la criminal seguida para descubrir los autores del robo hecho á los Señores Manuel Bodero Pacheco y José Gil Carrasco, se ha tomado la declaración de este último con arreglo al artículo 68 del Código antes citado.

Por escritura otorgada ante el Señor Jefe General de Policía, esta misma autoridad ha entregado á la menor Virginia de Jesús Vergara á la Señora Rosa Elena Borja de Izquierdo.

Se han remitido al despacho del Señor Juez 2º. de Letras, la criminal seguida contra Damasio Olaya por robo.

—

La superioridad del vino de San Rafael sobre todos sus competidores, tanto por su calidad, como por sus propiedades tónicas y reconstituyentes, que hacen de él un vino higiénico único en el mundo, le da una fácil un triunfo seguro y los consumidores no tardan en comprender que es menos ventajoso comprar en el mercado un vino ordinario, que pagar por su valor un vino como el de San Rafael, cuyas propiedades saludables son reconocidas por los principales médicos de todas las naciones.

—

Guayaquil se queda sin Alcaldes Municipales, pues el tercero señor Oyarvide se halla enfermo, el 2.º doctor Francisco Teodoro Maldonado, partió hoy al Perú, en vía de paseo; y el 1.º señor Castro partirá asimismo para Chile el sábado próximo.

—

Hoy se ha celebrado en el Juzgado 2º de Letras el careo entre la señorita Mercedes Almendares y Eusebia Ochoa, en la causa criminal seguida para el esclarecimiento de los hechos que pusieron en estado de postración al niño Juan José Quiñones, por las quemaduras de sus pies; se ha recibido también en la misma causa la declaración jurada del señor doctor Julio Martínez Mera, y se ha ordenado la comparecencia de los profesores Pacheco y Elizalde que reconocieron al niño quemado, con el objeto de que amplíen el informe que tienen emitido.

—

La declaración del señor doctor Martínez, dice el señor Juez 2.º de Letras que es muy importante, pero que no nos comunica su contenido por ser el asunto muy delicado.

—

En el vapor «Santa Rosa» de la P. S. N. C. han venido del Norte los pasajeros siguientes:

José Genaro Vara, Ramón Morales, Mariano Dañches, Pedro P. Falconí, A. Raskell, L. Paredes, de Panamá; y A. Cabezas de Puná.

Sobre cubierta ninguno y en tránsito 10.

—

El señor Francisco Aylsardo ha sido agraciado con el premio de $. 400 de la Lotería de la Bomba «Sirena»; y el señor José Moncada con uno de $. 100.

—

ALOS HACENDADOS.

La casa de Claro Ofiativia y Cº, compra siempre cuanto Cacao le ofrezcan productores.

Guayaquil, Diciembre 20 de 1888.

—

Indudablemente los cigarros habanos, alhajas y joyas, los innumerables artículos de fantasía, los anteojos, lentes, y todo lo que vende el señor Alberto S. [illegible]fecer en su magnífico almacén de la calle de «Pichinchas, son otros tantos atractivos para que el público acuda allí en busca de lo que necesita, con la seguridad de encontrarlo á precios módicos.

—

La colonia china residente en Guayaquil celebrado hoy en año nuevo, y este motivo los almacenes de los hijos del Celeste Imperio han permanecido cerrados. No han faltado, como es costumbre, los triquitraques y fuegos pirotécnicos en las habitaciones de los *compalitas*, quienes, como es sabido, extienden más y más cada día sus negocios en el comercio, é inundan la ciudad por todas partes.

TELÉFONO Nº 190.

Las Modas Parisienses,

CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."

FRENTE AL CORREO.

ROPA HECHA-ROPA BLANCA.

ROPA SOBRE MEDIDA.

ARTICULOS de fantasia y para REGALOS.

20 por ciento mas barato que en cualquier otro Establecimiento de Ropa

Artículos confeccionados para revendedores.

RENOVACION CONSTANTE.

Vino Burdeos fino y corriente en pipas y medias pipas.

UN ELEGANTE SURTIDO DE

ALHAJAS finas. Brillantería. Ley, peso y clase garantizados á precios excepcionales.

L Zanatta & Ca.

CALLE DEL COMERCIO

TELEFONO N. 190

El Dr Cesáreo Carrera

abre desde hoy, su estudio de Abogado.

Defiende gratis á los pobres que acrediten serlo.

Oficina: "Chimborazo", 84.

Teléfono: Núm. 384.

Guayaquil, Enero 2 de 1889.

Con la mayor complacencia damos cabida á la siguiente poesía:

FANTASÍA.

La tarde descendia,
Los cielos se velaban,
Cuando á un bosque de adelfas
Encaminé mi planta.
Tocaba ya á sus fines
Mi adolescencia amada
Y por cerúleos campos
La mente divagaba.
Andando, de improviso
Llegué junto á un alcázar
Cuando ya de la noche
El astro iluminaba;
Llamé y un ancho pórtico
Que lauros adornaban
Abrióse, y de luz ciega
Quedé: no miré nada
Oí una voz.....la escucho
En el corazon grata
Que dijo: «vuelve niña
más tarde cuando tu alma
Desposada se halle
De toda creencia falsa;
Aquí los grandes genios
A quienes dió la infamia
Abrojos por laureles
Por néctar hiel amarga,
Que errantes por el mundo
Del bueno en la batalla
Su sangre derramaron
En improba jornada;
Aquí á disfrutar vienen
De sempiterna calma;
Aquí coronas logran
Sus frentes venerandas;
Cuando el severo fallo
De la dediicha santa
Su víc ima te llame,
Vendrás acá á esta estancias
.....
Del Dios de esos hogares
Quise implorar la gracia,
Mas al abrir los ojos
¡Ay! triste, hallé la nada.

J. Amelia Narváez.

—

El Supremo Gobierno ha ordenado que la tesorería de esta provincia remita mil sucres á la de «Bolívar» á cuenta de la carretera nacional.

—

El Capitán de buque Sr. Guillermo Paulson, ciudadano de la Noruega, ha celebrado un contrato con los señores Empresarios de los vapores nuevos nuevos por el cual se compromete á hacerse cargo del vaporcito «Hápilo» en su carácter de Capitán, que debe de hacer sus viajes de este puerto á Babahoyo y más fluviales.

—

El Capitán Juan José Basabe, Ayudante de Campo del Sr. General Reynaldo Flores, ha partido hoy á Quito por cuenta del Gobierno para que estudie en el Colegio Militar, rindiendo previamente examen de lo que supiere, según lo dispone la Ley del caso.

—

Dos individuos fueron conducidos hoy á la *reja* por haber estado jugando dinero al juego llamado el *mono*, conocido vulgarmente con el nombre de

El juegucito de Piura
De dos blancas la figura.

Se les ha impuesto una multa y se les ha decomisado la baraja.

—

Por el último vapor se ha enviado á Europa por cuenta del Estado un cajón de plantas secas para que sean estudiadas en Austria.

El bulto lleva la siguiente dirección:

«Echantillons sans valeur
Botan Jardin de Quito.
A. Mons. E. Hakel Ste Polten
Europe Austriche.»

—

Leemos en un diario extranjero:

Reina grandísima algazara en el condado de Donegal, de Irlanda, con motivo de las curas prodigiosas que está realizando un sacerdote católico llamado Larkin que acaba de llegar allí procedente de Inglaterra.

Muchedumbres entusiastas le siguen á todas partes pidiéndole bendiciones y besando su manteo.

Los enfermos acuden á centenares para que los cure el padre Larkin, y el pueblo asegura que entre las multitudes que le siguen hay tullidos y ciegos curados por el sacerdote, y que ahora andan y ven.

Aviso

Se arrienda una casa nueva, con dos grandes departamentos, independientes el uno del otro, que pueden servir cada cual para habitación de una familia grande y tiene las necesarias comodidades. El que interese puede dirigirse á su dueño ó que lo es el que suscribe.

Juan T. Fioravanti.

Guayaquil, Enero 14 de 1889.

INHUMACIONES.

Día 29.

Han muerto de fiebre las siguientes personas:

Manuel Silva, 35 años; Juan Emeregildo, 60 años; José A. Naranjo, 6 meses; Tránsito Almeida, 3 años; Rosa M. Ramos, 2 meses; Brígida Montes, 2 años; Esteban Coello, 13 años; Asunción Morales, 36 años; Manuel Y. Tello, 7 años; de pulmonía, Rosario Piedra, 2 años; José F. Guamán, 11 meses; de irritación, Margarita Morán, 3 años; de disentería, Manuel I. Mármol, 6 meses; de diarrea, Francisco Campos, 7 años; de tisis, José Andrade, 6 meses.

LA INMIGRACION.

V.

Decíamos que para conseguir el necesario número de inmigrantes de excelentes condiciones, no necesitaría el Ecuador hacer grandes esfuerzos ni sacrificios. Bastaría establecer en Europa comisiones formalmente autorizadas, que pudiesen ofrecer á los inmigrantes garantías de cumplimiento en los contratos que con ellos hiciesen. Hay en todas aquellas naciones gran número de hombres jóvenes, robustos y deseosos de trabajar que, después de haber empleado seis ó ocho años en el servio de las armas, se encuentran en la necesidad de volver al rudo trabajo del campo, por no tener otros medios de subsistencia ni más capital que sus brazos. Si á estos hombres se les hace comprender que, saliendo de su patria, serán desde luego propietarios, y ven con claridad que su trabajo les ha de dar medios permanentes y seguros de una vida honrosa y desahogada para sí y para la familia que forman, no hay duda que recibirían con satisfacción la noticia y que preferirían ser propietarios en tierra extraña á vivir perpetuamente jornaleros en la suya, sin esperanza de mudar de condición.

Es esto tan cierto, que las pocas comisiones colonizadoras en varios puntos de Europa, que han presentado caracteres de formalidad y garantías de amplianiento en sus contratos, han tenido siempre más número de solicitudes para ser inscritos en las listas de inmigrantes de los que en cada caso necesitaban. Solo no los encontraran en el número que desean las que se han desacreditado por su falta de cumplimiento, y han dado el espectáculo de dejar abandonados en países desconocidos é inhospitalarios á infelices hombres de bien que se fieran de halagüeñas promesas, y se han visto después obligados á pedir limosna, imposibilitados de volver á su patria, faltos de salud y llenos de desengaños. En un periódico americano de fecha reciente hemos leído las siguientes desconsoladoras palabras:

«Llamamos la atención de nuestros compatriotas acerca del miserable estado de gran parte de europeos residentes en esta República. Ya no se trata de compadecer una pensión mediania, sino de remediar una completa miseria. En el espacio de una semana han acudido á nuestra casa 32 europeos pidiendo limosna. Anteriormente no ha pasado día sin que acudieran cuatro ó seis. Vinieron aquí contratados para el cultivo de los campos, y no les dan trabajo ni colocación de ninguna clase. No podríamos socorrer á todos aunque fuéramos ricos. Andando el tiempo muchos insignentes residentes en la República darán el triste espetáculo que no pocos han dado en Buenos Aires; tendrán que mendigar el sustento de puerta en puerta, y la salud de hospital en hospital.»

Sólo estas noticias y otras semejantes son las que retraen á los europeos trabajadores y honrados de comprometer su vida y porvenir, inscribiéndose como emigrantes: mientras la emigración no tenga otro carácter que el de una peligrosa aventura, no será fácil ni aun posible hacer formar en ella á hombres útiles y serios; pero si se la rodea de formales garantías, sobrarán siempre los que deseen alistarse. Así y todo, asusta la estadística anual de emigración en todas las naciones de Europa: asciende á tan poco precio número, que no nos atrevemos á consignarlo aquí, porque se nos creería exagerados.

En cuanto á la clase de inmigrantes que más convienen, y á sus nacionalidades, asunto es este que requiere estudio aparte, y que debe debatirse cuando llegue el caso de poner en práctica el pensamiento que es materia de los presentes ligeros apuntes.

Tal vez haya quien piense que, á pesar de todas las ventajas y garantías que pudieran ofrecerse, no se encontrarían suficientes emigrantes, porque teniendo fama de ser estos países mal sanos para los europeos, apenas habría quien quisiera venir, por temor de comprometer su vida, aun en la seguridad de encontrar aquí su fortuna y la de sus hijos. Esta es una equivocación. ¿Cómo por temor á la insalubridad del país habían de negarse á venir en buenas condiciones con la protección y garantía del Estado, los mismos hombres que siguen á desconocidos armadores que los conducen á playas tan mal sanas y aun peores, tiradas á la ventura, sin protección, sin garantías y sin amparo? No se trata de que los inmigrantes europeos no resistirían en el Ecuador las influencias del clima ni el trabajo de estas tierras, como si el trabajo á que ellos mismos se han dedicado desde sus primeros años no fuese por lo menos tan violento y pesado como el que aquí podrían tener, ó como si los hombres que hubieran de venir patrocinados por el país deseado tuviesen débil constitución que los que por desgracia van á otras partes en el rol de los desvalidos. Hemos pasado en Europa la mayor parte de nuestra vida; hemos recorrido aquellos campos en todas las estaciones del año, y tenemos razones para saber que este país no había de hacer más estragos entre los inmigrantes europeos que los que les causan las riegas en el verano y otros trabajos de aquellos campos.

Además de las comisiones encargadas en Europa de elegir y contratar á los emigrantes para esta República, debería haber otra á otras que se entendiesen en todo lo relativo al embarque y pasaje de dichos emigrantes, para que pudieran venir con toda seguridad y atendidos en lo necesario. Las compañías de vapores hacen grandes rebajas en los precios de pasaje á esta clase de

expediciones, y con ellas deberían hacerse contratos especiales que aun reducirían considerablemente los gastos. Entre tanto las comisiones de aquí se ocuparían en hacer los planos, división de los terrenos en lotes, elección de los sitios más convenientes para la localización de nuevos pueblos etc, y á su tiempo en recibir á los inmigrantes y distribuirlos en los lugares en que hubieran de establecerse.

Una vez establecidos aquellos, podrían organizarse como un ejército de reserva á las órdenes de jefes del país, para ser movilizado en caso necesario; y es seguro que serían los más decididos defensores de la paz y del orden, intereses para ellos más necesarios que para los mismos naturales, pues que no pudiendo con otro refugio ni porvenir que con el trabajo en su terreno, en el sólo tendrían vinculadas todas las esperanzas de su vida, y lo defenderían, como en todas partes lo han defendido, con desesperado heroismo.

En determinados días festivos podrían tener revistas y ejercicios militares, para que pudiesen conocer y ser conocidos de sus jefes, y conservar los hábitos de disciplina y demás prácticas militares.

Si hay tal vez algún espíritu apocado que juzgue peligroso este pensamiento, que los las memorias de las guerras coloniales y vea cómo y quienes han sido los más aguerridos y tenaces defensores de la integridad é independencia del territorio que ocupaban. La historia contemporánea ofrece á este respecto argumentos incontestables.

EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DE "*EL GLOBO*."

[VIA GALVESTON.]

Turquía.

Constantinopla, Enero 30.—Las autoridades municipales de esta ciudad, sin dar aviso previo, han fijado un impuesto de setenta piastras á los impresores y editores de periódicos que aquí existen, los impresores griegos han sido los más perjudicados con esta disposición, el diario «Neologos» se ha visto obligado á suspenderse; los Ministros diplomáticos de Inglaterra, Italia y Francia están usando de todas sus influencias con las autoridades, para inducirlas á que retiren el impuesto.

Inglaterra.

Loadres, Enero 30.—De acuerdo con cálculos que se están preparando en el Almirantazgo Británico, las fuerzas navales se aumentarán considerablemente.

Congreso Americano.

Washington, Enero 30.—El representante Morrow, de California, ha propuesto la resolución siguiente: «En vista de la actual situación de los asuntos en Samoa, se resuelve que el gobierno americano ayude á los naturales de esas islas á obtener un gobierno nacional é independiente, evento de reclamaciones de jurisdicción territorial de parte de ningunas teneia europea; á fin de que de este objeto se logre pronto y de una manera efectiva, se dispone por la presente resolución que el Presidente insista en que se restablezca el orden de cosas en dichas islas que existía cuando se celebró la convención entre los representantes de Alemania, Gran Bretaña y Estados Unidos, en Julio de 1887; que, también, el Presidente trabaje en el sentido de llegar á un arreglo para resolver las dificultades que existen en Samoa, sobre bases sólidas y satisfactorias y de acuerdo con la paz y el orden bajo la responsabilidad de un gobierno nacional, con una Corte competente de jurisdicción, que fije los derechos sobre las tierras y cualesquiera otras reclamaciones ó controversias con los extranjeros residentes allí, que debidamente puedan ser de la competencia de dicha Corte; además, que tome el Presidente las medidas que sean necesarias para protejer los derechos que el gobierno americano tiene en dichas islasa.

Alemania y Estados Unidos.

Baltimore, Enero 30.—Manifiesta un telegrama de Washington al «Sun» que dice el Secretario Bayard que Alemania no ha dado motivo á los Estados Unidos para un *casus belli*, que todo el asunto se reduce á saber si los Estados Unidos asegurarán la independencia de Samoa, contra la agresión alemana por medio de las armas si fuere necesario; como esto envuelve una cuestión de paz ó guerra, cuya determinación pertenece al Congreso, á él se pasarán todos los antecedentes sobre la materia, pues el Presidente no se cree autorizado para tomar medida alguna que pudiera precipitar las hostilidades.

ANUNCIOS DEL DIA

Interesante.

El día 28 del presente, á las cinco de la tarde, desapareció de la casa del señor General Melitón Vera, situada en la plaza de «Rocafuerte», una sirvienta mestiza de edad, llamada Rosario Uiracocha, india, de color moreno y pelo largo. La persona en cuyo poder esté la muchacha ó tenga conocimiento de su paradero, se dignará dar aviso en la casa indicada. Se ofrece una buena gratificación.

Guayaquil, Enero 29 de 1889.

EXTERIOR.

El pabellón de Chile en la Exposición de Paris.

El ingeniero director de esta obra pasó al ministro chileno en Francia en 31 de octubre la siguiente nota, dando cuenta de esos trabajos.

Paris, octubre 31 de 1888.—Señor ministro: Los dos meses y medio que han corrido ya desde la firma de la contrata con los empresarios: M. M. Moisant, Laurent, Savay y Cº, para la construcción del pabellon de Chile, han sido empleados casi esclusivamente por estos contructores, en hacer en sus oficinas y las de su arquitecto, M. Pico, los estudios completos de todos los detalles de construcción de las diferentes partes metálicas ó otros del edificio.

Este trabajo preparatorio, por poco aparente que sea, es sin embargo, muy importante, principalmente en una obra de esta clase, destinada á ser armada, desarmada y rearmada, lo que hace que todas las piezas sin excepción exijan una precisión casi matemática. El tiempo que ha necesitado y que parece perdido, se recuperará ampliamente en la ejecución, pues evitará toda indecisión ulterior. A mi juicio, equivale como á la cuarta parte del trabajo total, y talvez más.

Estos estudios y planos ya están concluidos; los fierros de tipos, secciones y dimensiones necesarios están acopiados y ya se están principiando en los talleres los trabajos de ajustarlos y asemblarlos. Dichos trabajos van á seguirse en adelante con mucha actividad y prontitud. Al fin del próximo mes de Noviembre estarán muy adelantados; en Diciembre serán concluidos y se procederá á la edificación y armadura en el sitio de la exposición. Este segundo período de la obra podrá efectuarse mucho más pronto todavía, y los empresarios aseguran que á la época fijada por su contrata, es decir el 15 de Abril, el edificio quedará concluido, ó al menos completamente cerrado y cubierto, no quedando para concluirlo del todo sino algunas obras secundarias, como de pintura y adorno interior ó exterior pero que se pueden efectuar sin estorbar en nada los otros trabajos de instalación de los productos en el edificio.

Respecto á los trabajos y materiales otros que los de metal, ya están concluidos los cimientos y murallas de piedra y cal sobre la cual debe descansar el edificio en el sitio de la Exposición, y la bodega subterránea en la cual se han colocado cañones y contador para el agua potable.

Se han hecho á los fabricantes especialistas los pedidos de betons policromos, mosaicos venecianas, staffs &. destinados á la construcción y ornamentación exterior é interior.

Según las condiciones de la contrata con MM. Moisant y Cs, el piso de la sala de abajo del edificio debia construirse de madera de pino y roble, y era estimado en la cantidad de 5,700 francos, quedando los materiales á los empresarios después de concluida la Exposición.

Un piso de *mosaico* con materiales artificiales, que era previsto, pero facultativo, en el programa del concurso, hubiera sido de aspecto más agradable y ornamental, pero su precio mucho más subido; eso fue lo que determinó á la comisión chile na de exposición á aceptar el piso de madera propuesto por los señores Moisant y Cº

Pero ellos me han encargado de poner en conocimiento de U. S. que un fabricante de mosaicos, deseando aprovechar esta oportunidad de dar á conocer y hacer lucir sus productos, les había propuesto el encargarse de suministrar dicho piso de mosaico al mismo precio que el de madera, y que habian aceptado esta propuesta, que es indudablemente ventajosa y no modificará en nada el precio convenido de 140,000 francos, y siendo entendido que el trabajo y los materiales serán de la mejor calidad.

No teniendo por el presente más que informar á U. S. sobre el particular, quedo de U. S. señor ministro, su muy atento y seguro servidor.—*H. Jequier.*—Al señor ministro de Chile en Francia, señor don Cárlos Antúnez. 86 *Rue Washington.*—Paris

VARIEDADES

«El Pacificador.»

Hace muy poco que el secretario de la marina de los Estados Unidos hizo un llamamiento á los inventores para que presentasen al departamento de su cargo una nave submarina, y esto ha dado por resultado que hervan las ideas detan privilegiados cerebros y que surjan de ellos planes á cual más audaces y truculentos.

Pero hasta ahora, que sepamos, no se le ha hecho ninguna propuesta seria al Ministro, más que la del agente neoyorkino de la nave *Nordenfelt*, la cual nave está dispuesta por el sistema de almacenaje; aunque se dice que para antes del 1º de Enero, que es cuando se cerrará el plazo del concurso, muchos otros modelos de barcos submarinos se presentarán al gobierno.

Ahora se están haciendo las preparaciones para verificar una nueva prueba del *Pacificador*, monitor submarino que dió mucho que pensar el año último por las maravillas que se dijeron que habia llevado á cabo.

La potencia motriz del *Pacificador* está formada de soda cáustica. Durante las primeras pruebas del año pasado subió por la corriente del Hudson, con mucha facilidad como dos y media millas á una profundidad constante de cuarenta piés. La compañía propietaria de la patente por que está construida esta máquina, asegura que ya tiene resuelto el problema de la potencia motriz para la navegación submarina. M. Charles D. Shepherd, uno de los señores propietarios de esta nave, le decía hace poco á un redactor de diario:

«El *Pacificador* está reformándose en el muelle que está al fin de la calle 13ª del oeste, y nosotros esperamos que estará en breve dispuesto á probar de nuevo al mundo de cuanto es capaz. Las pruebas se verificarán en la sonda de Long Island en donde hay bastante profundidad de agua sin que exista el estorbo de las mareas y otros, que hacen tan inconveniente al Hudson.

Al barco se le han hecho mejoras, aunque estas habían de resultar sin más favorables si el *Pacificador* tuviese mayores dimensiones. Así y todo, el *Pacificador* ha de causar asombro.

El personal de que dispone para manejar la nave es excelente. Ya verá usted lo que hemos de hacer de ella Fondearemos un casco viejo en buena profundidad de agua y lo haremos volar pegándole torpedos de dinamita en la quilla.

El *Pacificador* no necesita más que tres hombres para tripularlo: el capitan piloto, el maquinista y el colocador-disparador de torpedos.

Cuando las preparaciones que estamos ahora haciendo hayan terminado, y que tengamos perfectamente concluidos nuestros planos, celebraremos un contrato para la construcción de un monitor de 100 piés de largo que contenga todos los perfeccionamientos que hemos concebido. Este monitor tendrá doble juego de calderas, de modo que en la superficie quemaremos petróleo por combustible, y debajo del agua emplearemos nuestra máquina de soda. De modo que nuestra nave correrá la mar por su cuenta, sin que tenga que depender de los cruceros para hacer viajes bastante largos».

COMUNICADOS

BARTOLOMÈ CALVO.

«Il est mort un homme qui faisait honneur aux hommes.»

También se ha ido, también ha volado á lo infinito el nobilísimo sér de quien sólo el amor, la facultad más hermosa del alma, puede hablar de él; por eso aquí están las lágrimas que vertidas á torrentes de lo íntimo del corazón, quieres, por que así lo exige el dolor, encarnarse en esta hoja de papel y formar un océano de flores y estrellas á donde pueda caber la tumba del que sólo supo ejercer la virtud sobre la tierra.

BARTOLOMÈ CALVO no fué solamente un hombre dotado de una luz tan clara y esplendente como la del sol en el zenit, ni poseedor tan sólo de una vasta ilustración que su modestia sabía ocultar muy bien, ni era, en fin, el hombre que sólo reunía las dotes que puedan caber en criatura humana: Bartolomé Calvo era más que todo eso, era un justo, era el hombre del amor sobre la tierra.

Alma que sentía en mi alma, como una música del Cielo; corazón que palpitaba dentro del mio, como para darle vida de su vida, ojos que daban á los míos luz para y frases y palabra que era como el verbo de mi alma, sér, en fin, que era mi segunda vida, y de quien no pocos, y entre estos yo, podrán decir con entera verdad lo que él fue sobre la tierra.

Mas.....¿quién soy yo, pobre criatura envuelta en las miserias humanas ante aquel que sólo vivía para todo lo grande y hermoso?.....¿Quién soy, sino una sombra pasajera ante un fanal de las resplandecientes?.....¿Qué, sino un grano de arena de ese océano sin lindes? Hablar de él yo.....¿Y cómo? ¿En dónde están las palabras que puedan expresar lo que él fué? ¿Qué idioma ó pincel podrá pintar con perfección lo impalpable, lo ideal, lo sublime de una alma divinizada en el cielo de del amor? Porque sel amor es la única ley, el precepto sumo, el solo campo, el último fin. Porque sel catolicismo es amor, y Dios es amor, y sólo el que ama es católico, y sólo el católico aprende á amar, por que sólo el católico recibe lo que sabe de fuentes sobrenaturales y divinas».

Hablar de él yo?.....Nó, que hable mi santa y pura religión de amor, y ella dirá en su idioma celestial:

Aquel hombre, aquel hijo tan amado como amante, fue el que hizo de mi amor el oásis de su vida, y comprendiendo toda mi grandeza, se abrazó de mi fe, que fué su escudo y su fuerza inquebrantable, y Alma de mi santa y hermosa caridad la Hoguera en que ardía su corazón, que sólo había amar y perdonar; y á semejanza de Vicente de Paúl daba todo lo que tenía, reservando lo estrictamente necesario para sí y los suyos. Y la hermosura de su humildad fué tal, que un Francisco de Asís la tendría como uno de los rayos de su aureola de luz inmortal: Y en la paciencia y resignación por el cumplimiento del deber, decía así á su misma santa madre:

«Dioses ¡oh madre mía! que tus ojos
Se cubren de copioso y triste llanto
Al contémplar que el hijo de tu encanto
Arrastra de unos grillos el baldón;

Pero, si de mi mano dependiera,
Hoy estos mismos grillos te ofrendara,
Pues que fui fiel con ellos te probara
Al deber y á la santa religión.»

Que hable la Patria, aquella deidad de sus amores, de sus ansiedades y congojas, y la Patria revestida de todas sus galas de grandeza y majestad y elevándose en la inmensidad del espacio, extendiendo sus brazos sobre todos los hijos de su amor, dirá acompañada del coro de sus vírgenes y de las liras de sus poetas:

«Desde que vi brillar el sol de mi vida en el genio y la espada de Bolívar; yá coronada de agudas espinas y dando al viento los gemidos de mis dolores; yá revestida con mi manto de gloria y mi corona de Reina, siempre he tenido y tengo la dicha de contar con hijos esclarecidos y tan nobles y abnegados como BARTOLOMÉ CALVO, apóstol infatigable de mi bien y mártir nobilísimo en el cumplimiento de su deber por mi amor. Porque se verá en esa figura que hoy se eleva envuelta en su modestia, el tipo fiel de mis amantes hijos, tipo que llevo en el corazón y resplandece como una de las más hermosas estrellas de mi cielo mostrando cómo se sigue el camino de mi verdadera gloria.»

«Que hable la familia.....¡Dios Santo! ¿Pero qué podrá decir ella si sin él ha quedado huérfana y sola sobre la tierra? ¿Qué podrá decir si él con su amor nobilísimo, con su exquisita ternura, con su abnegación y generosidad sin límites era nuestra luz, nuestro aliento y nuestro todo?.....

¿Llloras, esposa mía? rosa del Edén trasplantada al desierto de mi vida y estrella del amor para brillar en el fondo de mi alma, ¿lloras y quieres que tu corazón sea perenne fuente de lágrimas sobre la tumba de nuestro amado? Y cómo no hase llorar, cómo no se ha de desbacer tu corazón al fuego del amor y del dolor, si también fué para tí padre tierno y amantísimo; si él y tú en los dulces colloquios de su amor eran el mayor encanto de mi vida, y las palabras y miradas dulcísimas con que los dos se veían mutuamente su corazón, eran el lago puro y trasparente en que veía mi alma engolfada por la dicha!

Llora, sí, que no hay lágrimas más dulces que las que se derraman por la virtud. Llora y que tu llanto.....pero, ¿te acuerdas? Hace un año que estabas como muerta tendida en tu lecho de dolor. Nada de vida había en tí sino el tremendo estertor de la agonía, y sólo se podía ver una tumba que para ambos iba á abrirse; pero en el centro de aquel cuadro de muerte estaba un justo enclavado en la cruz del amor por la vida de los dos, y sus lágrimas, las santas lágrimas de su alma que anegaba nuestro sér, ofrecían á Dios su vida por la vida de los dos: lágrimas que siendo tan hermosas como el conjunto de las estrellas del firmamento, después de tu especie de resurrección, se convirtieron en este dulce y alegre canto que desprendió para tí de la delicadísima lira de su incomparable corazón:

«Muerta te ví, y al cielo alcé los ojos
Y con el corazón de angustia lleno
Pedí á Dios depusiera sus enojos
Y te volviera á nuestro amante seno.

Dios me escuchó. Los ángeles bajaron
Y en sus alas tu espíritu trajeron
Y otra vez en tu cuerpo lo dejaron
Y á la región etérea se volvieron.

Volviste á ser. Aquellos que lloramos
Cuando en el lecho del dolor te vimos,
Contigo al par también resucitamos,
Pues muerte fué en verdad la que sentimos

Que no sólo el Señor te ha concedido
La vida y la salud que le imploramos,
Sino palpar también te ha permitido
Las fuerzas y la verdad con que te amamos.»

Mas ¡ay! que después de este canto de la santa alegría del corazón, sigue este otro que es como el poema de la ansiedad del amor por la Patria y la familia y á la vez la tristísima despedida que pocos días antes de morir y en forma de carta dirigió á mi hermana Dolores, y en ella á todos los palazos de su corazón:

«Mi querida Dolores:

«Cuando nos acercamos al término de esta jornada que llamamos la vida, todo deseo se desvanece, toda esperanza se extingue; porque comprendemos que aquello que pudiéramos desear ó espera no cabría ya en el estrecho espacio que nos falta por recorrer. Sin embargo, yo, que diviso yá tan cercanas «las claridades del sepulcro,» me siento dominado por un deseo con que las olas de recuerdos multiuomo mar arrullaron mis primeros sueños, y, lo que es más que todo, volver á verte á tí, querida Dolores, y á los demás séres amados que aun me guardan dentro de su recinto esas gloriosas murallas.

«Para que el Cielo me conceda tamaña dicha, une tus votos, querida Dolores, á los de

Tu amantísimo tío

Bartolomé.»

Después de esto, ¿qué queda?

Queda Dios que desvaneciendo las tinieblas de la mentira, nos alumbra la verdad: la verdad que es la virtud; la virtud que es la inmortalidad porque viene del Cielo y vuelve á él; la virtud que sigue y sigue al través de las terribles batallas de las pasiones y las miserias humanas, y se eleva sobre todo, permaneciendo firme en medio de este naufragio del mundo.

Así tú, ¡oh varón justo! después de larga jornada de dolores y tribulaciones, que el Cielo te envió como flores para engalanar tus virtudes, abrazado de la cruz que fué tu único tesoro, has volado á la augusta mansión de la luz, de la libertad, de la justicia, del divino amor. Y para que nada te faltara en la partida, uno de los ángeles más tierno y lleno de gracias que fué tu encanto en el hogar, siguiendo tu misma agonía, ordenó Dios que casi en el momento mismo volara contigo á la mansión de la dicha y que sus restos te hicieran compañía en el sepulcro. Divina disposición que nos hace comprender más y más que la inocencia y la justicia son las que pueden vivir en íntimo consorcio en los Cielos y en la tierra.

Oh! alma que te has elevado sobre este suelo de miserias y dolores; tú que hiciste de la humildad tu orgullo, tu esplendor de la modestia, de la bondad tu grandeza, de la pobreza tu gloria, de la fé tu baluarte, de la esperanza tu sol, de la caridad tu trono, tu vida, tu Cielo; ¡oh alma feliz! gozando ahora de la inocencia y justicia de Dios, envía á nuestras miserias un rayo de tu luz.

Oh varón justo! honra de mi Patria y timbre de noble orgullo de los mios; goza del triunfo de tus virtudes, mientras que tu vida mortal será un libro abierto de altísima enseñanza.

Quito, Enero de 1889.

LUIS MARÍA CALVO.

VOTO DE GRATITUD.

Las dignas y virtuosas Hermanas de la Caridad, que dirigen el Hospital Civil de esta ciudad, cumpliendo la augusta misión que se han impuesto de socorrer al desvalido, prestaron sus solícitos cuidados á diezinueve súbditos alemanes que fueron atacados de la fiebre amarilla. Con igual celo y desinterés los distinguidos facultativos señores Dres. Federico Matéus y Julián Coronel, tomaron sobre sí la empresa de arrancar de las garras de la muerte, á unos hombres con quienes no los ligaba otro vínculo que el de pertenecer á la familia humana.

La ciudad de Guayaquil puede gloriarse de poseer un Hospital que en cada caso, respecto de asistencia y organización, á los mejores de Sud-América, y sobre todo, las personas encargadas de su dirección son dignas de todo aprecio y consideración.

Por eso nosotros, poseídos del más profundo reconocimiento, queremos antes de partir para nuestros hogares, hacer esta manifestación pública de nuestros sentimientos, para que las virtuosas Hermanas, y los Dres. Matéus y Coronel tengan presente que siempre sabemos conservar en nuestro corazón el recuerdo de los beneficios que han dispensado á nuestros compatriotas.

El Capitán del «Edens,
A. SHERPSMA.
El Capitán del «Freyas»,
H. KOLLN.
El Capitán del «Marie Beckers»,
H. BECKER.
El Capitán de «F. C. Sieben»,
H. V. HEUVER.
El Capitán del «Hermanus»,
M. TRAALSEM.

Guayaquil, Enero 28 de 1889.

Ahora que se habla tanto de medicamentos cuya base es la savia de pino, justo será recordar que se descubrió mucho antes de ahora al Sr. Lagasse quien, desde hace treinta años, extrae con ingeniosos aparatos la savia fresca de los pinos marítimos de las Landas de Burdeos. Esta savia convertida en jarabe y pasta [**Jarabe y Pasta de savia de pino de Lagasse**] es popular contra los resfriados, tos, bronquitis, irritaciones del pecho, etc., y es muy superior á la brea, que es buenamente un producto de la descomposición del pino marítimo.

Muy popular es entre los jóvenes el **Sándalo de Grimault**, por curar en 48 horas las afecciones que exigían anteriormente semanas enteras de tratamiento, empleando el copaiba ó las inyecciones.

Kézanlik en Bulgaria es el centro mas importante del mundo entero para la cultivación de las rosas destinadas á la destilación de la esencia. Sea por la clase de los tallos, sea por las propiedades del suelo las flores criadas en esa valles poseen un aroma particular que las hace distinguir entre mil otras, y su esencia es la mas apreciada en todos los mercados. Cuentan que en el año de 1887 se ha exportado de Kézanlik para Viena y Constantinopla, esencia de rosas por el valor de $ 400.000. Los afamados perfumistas de Londres Zeno & Co, importan anualmente grandes cantidades de Esencia de Kézanlik para la preparación de aquellos extractos que son la delicia del mundo elegante.

ANUNCIOS.

JOAQUIN J. LOOR

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

Portoviejo.—Ecuador.

Modista Española.

La que suscribe, recien llegada á Guayaquil, ha abierto su taller de Modista, en la calle de «Aguirre número 95 entre suelo, dedicado á las señoras y señoritas guayaquileñas.

Confecciona toda clase de trajes desde el sencillo y elegante Batón para uso de casa hasta el mas lujoso de *Soirée*.

Ajuares para *novias* y ropones para *cristianar* en competencia con los mejores extranjeros.

Especialidad en trajes de niños de ambos sexos.

Puntualidad y equidad

Calle de «Aguirre», 95, entresuelo.

Guayaquil, Enero 29 de 1889.

AMPARO DE MORA.

1—m

Se alquilan

Cuartos cómodos en el entresuelo de la casa núm. 94 de la calle de «Luque.»

Guayaquil, Enero 9 de 1889.

Dr. Juan Manuel Benites

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle de "Olmedo" núm. 51 casa de

Sr. Carlos L. Caamaño.

Consultas de 12 á 1 p. m.

Gratis para los pobres

TELÉFONO NÚM. 183.

Guayaquil, Diciembre 15 de 1888.

Remate voluntario.

El 31 del presente mes se venderán en remate público dos secciones de terrenos pertenecientes al señor Manuel T. Hare y situados en las calles de la «Industria» y del «Malecón, respectivamente, con frente al estero de San Carlos; midiendo la primera 1.742 y media varas cuadradas; y la segunda 1.095. Han sido avaluadas á $ sueres y se admiten posturas hasta por los dos tercios. La subasta se efectuará ante el señor Alcalde 2º Municipal á las cuatro de la tarde, en los bajos de la casa Municipal.

Guayaquil, Enero 28 de 1889.

MALDONADO.

Claro Oñativia y Ca.

TIENEN DE VENTA

Chocolates finos de la fábrica de Matías Lopez, de Madrid, legítimos

Vinos españoles

Medoc Jerez, Manzanilla, Moscatel.

Vinos franceses

Medoc, St Julien, Chateau Lafite, Graves, Sauterne y otros.

Cognac finos

de varias marcas.

Guayaquil, Enero 2 de 1889.

Canarios.

Llegaron de los alamedes alemanes en la tienda del que suscribe.

Guayaquil, Enero 14 de 1889.

GUSTAVO URBAN.

Mil botijas vacías

Al llegar por Balandra «Marías» ofrecen en venta.

CHEVASCO & Cª.

Guayaquil, Enero 22 de 1889.

15—v.

MADERA DE PINO-TEA

De todas dimensiones,

Tiene de venta

L. C. Stagg

COMPAÑIA SUD-AMERICANA de Vapores.

EL VAPOR "MAIPO."

Su Capitán Wackely.

Saldrá para el Callao y Valparaíso el Sábado 2 de Febrero haciendo escala en los siguientes puertos--Paita, Pimentel, Eten, Pacasmayo, Salaverry, Callao y Valparaíso.

Este espléndido Vapor hará, pues, un viaje rápido y los pasajeros encontrarán comodidades y buen trato.

Para fletes y pasajes verse con

SEMINARIO HERMANOS,

Agentes.

ELIXIR ESTOMACAL DE MARIA-ZELL

Remedio de mayor éxito en todas las enfermedades del estómago. Sin igual en: inapetencia, debilidad del estómago, fétido del aliento, líemas, acedías, cólicos, catarros del estómago, cardialgia, mal de piedra, producción excesiva de mucosidades, ictericia, vómitos, dolores de cabeza (ú provienen del estómago), calambres del estómago, restreñimientos, sobrecarga del estómago con comida y bebida, lombrices, padecimientos del bazo y del hígado, hemorroides.

Depósito central en la farmacia de Carlos Brady en Kremsier (Austria.)

Venta al por mayor

Alberto S. Offner

Guayaquil,

y en todas las Boticas en el Ecuador.

¡RECOMIENDO!

—AL—

PUBLICO

La lectura del siguiente AVISO.

Cuidado con las **falsificaciones** y con todas las CLASES de VINOS que se introducen en Guayaquil, imitación del SUPERIOR

Vino de San Rafael.

Para el uso ordinario dice el sabio profesor *Bouchardet*, los vinos completos de FRANCIA convenientemente aguados, son los que se eligen con mas justicia; pero para los usos *Terapéuticos* deberá verificarse un vino mas rico en

TANINO.

Bajo este punto de vista no hay NINGUNO que sea superior al de

San Rafael.

Es sobre todo eficaz para restaurar las fuerzas abatidas, por la enfermedad y por las digestiones laboriosas y difíciles.

La caquexia, la anemia, la debilidad del organismo

son los azotes de la sociedad moderna. En estos casos se empobrece la sangre y se descolora; los órganos privados de este elemento principal de la vida, funcionan con sumo trabajo, el corazon late sin regularidad, el *estómago* sin energía, no es capaz de proveer el *alimento* que le pida toda la economía, y el paladar sin gusto y sin apetito rechaza toda clase de alimento. Los miembros se vuelven fríos é inertes, los ojos parecen que se doblan bajo el peso del cuerpo y se niegan á esta accion de la cual depende también la vida, porque esta preciosa máquina humana, no es nada, ni puede nada sin el trabajo de todas las partes que la componen. El sueño se vuelve irregular y agitado; el cuerpo debilitado, inerte y cansado de no hacer nada, no halla la calma reparadora ni aun el reposo de la noche.

Hay un

Periodo crítico

en la *vida de las jóvenes*. Esa época tantas veces funesta, ejerce un influjo considerable sobre el **porvenir de la salud de la mujer** y no se deben escasear las precauciones para prevenir el daño. Cuántas hay que se deterioran y marchitan por no habérlas sometido á tiempo al régimen reconstituyente que exige su estado! Contra este mal que se llama

ANEMIA

expresión del aminoramiento de la *sangre* y del *aniquilamiento* que trae consigo la enervacion de las funciones vitales, la inercia del estómago, la palidez, la debilidad, luego esas

Fiebres hecticas

que minan sordamente la economía y acarrean terminaciones fatales y sobre todo contra la **anemia**, se requiere una sana higiene, auxiliada por un auxiliar natural, reconstitutivo, tal como el elemento.

Tónico del sin igual

VINO DE SN. RAFAEL,

que obliga á los órganos de la vida, á recobrar poco á poco el ejercicio regular de sus funciones, haciendo renacer el **apetito**, el paladar vuelve á hallar en los alimentos, un sabor olvidado. Bajo el influjo de la acción digestiva que se ha vuelto normal, circula la sangre, mas colorada, caliente y sustanciosa; el pulso se reanima, los músculos se estiran y funcionan, los miembros vuelven á hallar su vigor, la cabeza se levanta y la mirada recobra esos destellos que son el indicio de la vida.

El vino pues de

SAN RAFAEL

es el único en su clase que posee las cualidades necesarias para restablecer la salud perdida y dar fuerzas y vigor.

Decididad, pues, de las numerosas falsificaciones que se introducen en el país y de esas numerosas imitaciones que bajo otros nombres se ofrecen al público.

El vino de Sn. Rafael

se encuentra en todas las Boticas, tiendas y casas de comercio de la República y en casa del

Agente depositario

nombrado por la Ca.

del **vino de San Rafael**, para toda la República del Ecuador.

Luis C. Rigail.

Calle del "Comercio" Nos. 181,183 185,187,189,191,193,195.

Guayaquil.

Al fin llegó

A la gran Botica Ecuatoriana

el infalible específico contra los dolores reumáticos, preparado en Cartagena de Colombia, por el afamado doctor Gastelbondo.

Cada frasco de capacidad de una onza tiene el siguiente rótulo: «Gotas Antireumáticas.

Curará infelices reumáticos á calmar vuestros mortales dolores y es convencerás.

Para los anémicos, escrofulosos y dispépticos los más exquisitos vinos Burdeos, sin rival en esta plaza, en Pipas y en Cajas, se encuentran también en esta Botica.

Comprad y gustaréis de lo bueno y de lo fino

Luz, más luz.

Ofrecemos para almacenes, talleres, templos, colegios, cocinas, los mejores vidrios para techos, á prueba de ladrones, temporales é incendios.

Guayaquil, Agosto 14 de 1888.

BARBORÓ & Cª

A los elegantes de Guayaquil.

Elque suscribe tiene el gusto de participar á la juventud elegante del Guayas, que acaba de recibir un espléndido y variado surtido de casimires para ternos, pantalones, cortes de chalecos de piqué bordado, casimir negro para frac y levita etc., etc., todo llegado de París por uno de los últimos vapores del Norte y excita á sus conmitentes pasen á su establecimiento de sastrería lo más pronto posible para que escojan los que sean de su gusto; advirtiendo que de los cortes de ternos y pantalones no ha venido más que un solo corte de cada dibujo y color.

También ha llegado el señor Enrique Janssens cortador de una de las principales sastrerías de París y participo á mis clientes, que lo he aceptado como cortador en mi establecimiento de sastrería.

Guayaquil, Enero 22 de 1889.

JOSÉ PIZARRO.

Agencia Mercantil

—Y—

Judicial.

Desde esta fecha y bajo este nombre queda establecida una Oficina (entre suelos de la casa de la señora Gertrudis Aguirre) calle de "Luque" núm. 30, que se ocupará de compra y venta de Letras, Cédulas y cualquier otro billete de crédito.—Id. id. mercaderías.

—COMISIONES—

Despacho de Aduana, corretaje, despacho de embarcaciones mayores y menores y abastecimientos de ellas. Arreglos de cuentas, quiebras y cobros, ya judiciales y extrajudiciales. Se entenderá la Agencia en todo arreglo de pleitos, aceptando poderes y gestionando por procuración, ante los tribunales ó cualquiera otra autoridad, contándose alefecto con los abogados y agentes judiciales, ya del establecimiento ó con los que sean de la confianza del interesado. La Agencia se ocupará además en la redacción de escritos para la prensa ó cualquier obra literaria. Comisión módica y convencional.

La dirección de la oficina corre á cargo del señor Agustin Fábres Cordero y por procuración firmarán los Sres. doctor José Miguel Garcia y J. Horacio Alvarado.

REFERENCIAS:—Horas de despacho de 8 á 11 a. m., 12 á 5 y 7 á 9 p. m.

Teléfono Nº 269 Dirección telegráfica—Comercial.

Empresa Vapores "Indaburu."

Tarifa de estos Vapores al puerto de Yaguachi.

Pasajes de primera	S. 1.60
" " segunda	" .50
" " niños de menos de doce años pagarán la mitad del pasaje.	
Flete por Carga.	
Barricas de manteca	S. " .30
Cuñetes " "	" .06
Barriles cimento romano	" .20
Barriles acetunas	" .02½
Barriles vino de 9 galones	" .08
Cajones de jabón	" .10
Cajas licores corrientes	" .06
Cajas de Vermuth	" .06
" " Fideos	" .03
" " Esperma	" .02½
" " Cerveza 4 docenas	" .20
" " id 2 id	" .10
" " Kerosene	" .08
Arroz el quintal	" .05
Almidón el " en partida	" .04
id " suelto	" .05
Azúcar " en partida	" .04
id " suelto	" .05
Café " "	" .06
Cacao " entregado	" .15
Caucho " "	" .10
Papas la mula	" .10
Menestras "	" .10
Manteca el quintal	" .08
Pijibaes la docena	" .20
Plátanos el racimo	" .03
Repollos la docena	" .10
Gallinas id id	" .20
Carnes cada pieza	" .02½
Bueyes, vacas y caballos	" 1.00
Chanchos cada uno	" .20
Cajas huevos según tamaño	" .10 y .20
Carneros	" .15

Y todo artículo que estuviese fuera de Tarifa será arreglado convencionalmente con el Capitán. El ganado vacuno, caballar y lanar &a, será desembarcado por cuenta de los Vapores de la Empresa en los puertos designados por la Municipalidad.

En las partidas grandes de ganado se hará una concesión, para lo cual los interesados se entenderán personalmente en esta oficina.

Los equipajes serán como siempre GRATIS.

Para cualquier queja ó reclamo deben dirigirse los interesados á la oficina de esta Empresa.

"LA CAMPANA"

167 MALECON-167.

ESQUINA BAJO LA CAMPANA.

EL CONAC "LA CAMPANA" Chambertin Y POMMARD "La Campana."

GINGER-ALE.

CENTRO para PIZARRAS

NUEVO SURTIDO de CONSERVAS INGLESAS y FRANCESAS

Galletas de todas clases.

ABARROTES POR MAYOR Y MENOR,

Especialidad de artículos para familia.

Modesto Sanchez y Carbo.

La salud de la mujer

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas

DEL DOCTOR N. BOLET

Este maravilloso específico se ha hecho casi universal. Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer casada como soltera. Afamados médicos recomiendan las «Píldoras Tocológicas»

Representantes de grandes naciones de América y Europa declaran, bajo su firma y sello, que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.

Droguistas y boticarios aseveran que estas Píldoras vienen arrancando víctimas á la muerte.

Las PILDORAS TOCOLOGICAS del Dr. N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo en la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente el mal.

Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques

Bajo juramento asegura su autor que no contiene sino vegetales inofensivos.

No requieren dieta de ningún género

No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.

Agencia hispano americana

DE

Temistocles Paredes

235 EAST 13 TH STREET, NUEVA YORK

Destinada á brestar el servicio de accidente y guardián de los estudiantes hispano-americanos en Norte-América.

Cobra de comisión anual 60 dollars americanos por llenar aquella importante mision, haciendo en cuanto es posible con los pupilos que se le recomienden, las veces de padre de ellos, para el efecto de que nada les falte en los colegios donde fueren colocados, y en la dirección y consejos que necesitan para encarrilarse convenientemente.

Referencias en Guayaquil.—Señores Don Climaco Gómez Valdez, Don Marco J. Kelly, Don Filemón Huitrago, Don Enrique Valenzuela Pombo, López hermanos, G. & E. Murillo.

Para informes sobre educación, presupuestos de gastos según la carrera proyectada, dirigirse á

T. Paredes—235, East 13 th. Street, Nueva Yorkcity—U. S. A.

EXPOSICION DE PARIS 1889 MEDALLA DE ORO

Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **D.r Cléry**

En todas las Boticas

D. FÉVRE

Thessier-Fèvre

VERRO Y SUCESOR

Nº 806, calle de St-Honoré, Paris.

Llama la atencion de los SS. Farmacéuticos, Droguistas y Consumidores de los generos de Paris sobre su aparato sacoqueo y los polvos para hacer agua de seltz medicinal, limonada, vinos medicinales. Llama dos de Champagne, &c.

Exigan la Marca de Fábrica

CASA DE GUETTANTA Fundada en 1836.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes** ó **cronicos**, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, Pharmacien, Successeur de Dinou, Rue de Richelieu, 102.

PILDORAS de BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — PARIS 1855

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Adoptadas por el Formulario oficial francés y extranjeras por el Consejo medical de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades las variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frias, etc.*), afecciones cortas las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), **Amenorrea** (*menstruacion nula ó casi nula*) la **Tisis, la Sinfilis constitucional**, etc. En fin, otras á los practicos un agente terapéutico de las mas energicas para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

El único admitido en los Hospitales Militares.

El *Vejigatorio de Albespeyres es el remedio mas heróico* que puede ser recetado por los médicos contra **bronquitis, duxiones de pecho, pleuresias, afecciones del corazon, meningitis, nevralgias, reumatismos, fiebre tifoidea**, etc.

Como existen *numerosas imitaciones*, es preciso tener buen cuidado de pedir el *verdadero Vejigatorio de Albespeyres* y asegurarse de que cada cuadrado de 5 centímetros lleva la *firma de Albespeyres* en el *lado verde*.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 18, Faubourg St-Denis, PARIS

y en todas las Farmacias del globo.

CRAB-APPLE BLOSSOMS.

(Flor de Manzana silvestre).

EL NUEVO PERFUME

Es con sumo placer, que llamamos la atencion de nuestros lectores á uno de las mas recientes novedades, producidas por la fábrica "Crown Perfumery Company" de 177, New Bond Street, Londres. Bajo la denominacion de "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre), vende actualmente un perfume, que es el mas fragrante y delicioso de cuantos es hayan producido hasta el dia de hoy. La uniforme excelencia de los artículos que llevan el nombre de esta, tan bien conocida casa, ahorra todo comentario por parte nuestra, pues sin duda ya conocerán nuestros lectores su excelente mérito.

(Basado del Periódico de Señoras—Lady's Pictorial).

El primero, por entre las aguas de olor, y de moda, en la actual estacion, es el "Crab-Apple Blossoms" (Flor de Manzana Silvestre), perfume delicado, fragrante y de una calidad finísima. Lo prepara la compañía "Crown Perfumery Company," de 177, New Bond Street, que lleva ya destilados para el público algunos de los mas escogidos y preferidos perfumes.—Court Journal.

THE CROWN PERFUMERY CO.,

177, NEW BOND STREET, LONDON.

AGUA DE CHAMILY,

La Delicia del Tocador.

¿Porqué ha conseguido esta Agua en pocas semanas una fama superior á la de las mas antiguas y conocidas?

¿Porqué las elegantes Señoras Americanas ya no quieren usar otra?

La contestacion reside en su fragrancia y persistente suavidad. Nada hay en ella que se parezca á aquellas mezclas mal definidad puestas en venta hasta hoy; bien se puede decir que el AGUA DE CHAMILY es la que imparte la mas

DELICIOSA SENSACION DE FRESCURA

al cuerpo, ya sea usada como perfume para el pañuelo para los cuidados del Tocador.

Es la mejor para el baño

y nada alcanza el placer procurado por su aroma fre penetrante.

Destilada unicamente por Zeno y Ca., de Londres, halla en todos los buenos establecimientos.

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, fabrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debiliadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 2fr PESETAS

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno Frances y la firma de J. PAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

MEDALLA de ORO, Exposicion Farmac.ca de Viena, 1883

QUINA LAROCHE

Ferruginoso

Recomendado para facilitar el *Crecimiento* y la *Formacion difícil* de fuerza á la sangre y la procura los Globulos rojos que constituyen su belleza: fortifica el *Estomago*, excita el *Apetito*, combate la *Anemia*, la *Clorosis*, el *Linfatismo*, abrevia las *Convalescencias*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

PRODUCTOS DE LA CASA

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene de Brasil

Calle de los Lions-Saint-Paul, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio I

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frias las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios*, etc.

Jarabe Laroze

de corteza de naranja amarga.

Recomendado efecmamente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso

de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que más facilita la incoalicion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga, con

Bromuro de Potasio

Quimicamente puro. Es el más enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias, para las neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general y el insomnio tan común en los niños durante la dentición.*

Se hallan en venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

---

Vino de Peptona Pépsica

de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase en París

Marca de Fábrica

Nutrir los *enfermos* y los *convalecientes* sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida por la pepsina, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la diserteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El **VINO de CHAPOTEAUT** es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como también de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

La PEPTONA de CHAPOTEAUT se halla en todos los farmacias y droguerías.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copaíba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la orina*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PASTILLAS de PALANGIÉ

con Clorato de Potasa y Brea

Reemplazan estas Pastillas los gargarismos y se emplean con éxito en los males de garganta, la Inflamacion de las amígdalas, la ulceracion de las encías, las aftas, la ronquera y la extincion de voz. Tomándose al principio de un constipado, de una bronquitis, cuando se ha declarado el resfriado de cabeza, facilitan la expectoracion, y detienen la marcha de la inflamacion. Son indispensables para los fumadores, por la presencia de la brea, que purifica el aliento y combate los efectos del tabaco, y son tambien muy apreciadas por los cantantes, profesores, abogados y predicadores, por excitar la secrecion salival y conservar la boca húmeda y fresca.

PALANGIÉ, Farmacéutico de 1ª Clase.

Dep. en Paris, R. P. Vivienne y prins. Farmacias y Droguerías

---

"PURGANTE JULIEN"

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

Esta purgante, *enteramente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, las náuseas y gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca causada de cabeza está cargada, la boca amarga, la lengua rúcia, falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *sarpullido*, y las *erupciones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMACIAS Y DROGUERIAS

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

CALLE DE AGUIRRE NUMERO 33.